

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 25-03-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a:

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Que los estudiantes conozcan el sistema cultural actual y su funcionamiento .

CG6. Ser capaces de especificar los rasgos fundamentales que caracterizan las instituciones culturales públicas y privadas contemporáneas y describir los modelos más importantes de gestión

CE12. Saber analizar los elementos de la política cultural de las instituciones públicas.

RA6. Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

RA7. Ser capaces de reconocer las demandas y retos sociales que se plantean en el ámbito de la cultura, a fin de dar respuestas creativas e innovadoras

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumno en la dimensión cultural de las políticas públicas en todos los niveles de organización del estado:

municipal, autonómico, estatal. El alumno debe conocer los aspectos legales y las alternativas políticas en la dimensión cultural. En segundo lugar, el alumno adquirirá conocimientos sobre la historia y las formas de organización de las grandes instituciones culturales: bibliotecas, museos, teatros y centros contemporáneos de cultura.

1. El acceso a la cultura como derecho
2. Políticas de producción cultural
3. Estatuto del creador
4. Políticas de distribución cultural en los espacios de lectura, artes escénicas, musicales, etc.
5. Principales instituciones culturales: historia y teoría de los espacios de acceso a la cultura
6. Debates contemporáneos sobre organización y políticas de los espacios culturales

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

AF1. CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres y prueba de evaluación para adquirir las capacidades necesarias. Para asignaturas de 6 ECTS se dedicarán 48 horas como norma general con un 100% de presencialidad.

AF2. TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor. Para asignaturas de 6 créditos se dedicarán 4 horas con un 100% de presencialidad.

AF3. TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE. Para asignaturas de 6 créditos se dedicarán 98 horas 0% presencialidad.

MD1. CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2. PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera

individual o en grupo.

MD3. TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor. Para asignaturas de 6 créditos se dedicarán 4 horas con un 100% de presencialidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE1. EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso. El porcentaje de valoración varía para cada asignatura en un rango entre el 60% y el 0%.

SE2. EVALUACIÓN CONTINUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso. El porcentaje de valoración varía para cada asignatura en un rango entre el 40 y el 100 % de la nota final.

Peso porcentual del Examen Final:	60
--	----

Peso porcentual del resto de la evaluación:	40
--	----